

Tema VII. Hacia una renovación en la vida y misión de la Iglesia local

(diócesis, parroquias, congregaciones, otras comunidades).

1. Renovación personal. Acentos y compromisos.
2. Conversión pastoral. Acentos y compromisos.
3. Reforma de estructuras. Acentos y compromisos.

(pp. 65-68)

Objetivo: Se trata de dar pasos concretos en la búsqueda de vivir la sinodalidad tanto en el estilo de ser personal como en la práctica pastoral del ministerio y diseñar juntos un itinerario parroquial y arciprestal.

1 “Toda la renovación de la Iglesia consiste esencialmente en el aumento de fidelidad a su vocación” (UR, 6). Dicho principio conciliar sirve tanto a nivel institucional como personal para comprender y subrayar, como bien recoge el papa Francisco en EG, que la renovación en la vida y misión de la Iglesia pasa por la conversión a tres niveles: uno, la renovación personal mediante el cambio de esquemas mentales y afectos cordiales (metanoia); dos, la conversión pastoral mediante el paso de una iglesia en estado de cristiandad con una pastoral de mantenimiento a una iglesia en estado de misión con una pastoral evangelizadora; tres, la reforma de estructuras (diocesanas, parroquiales, congregacionales, otras comunidades) que se adapten y posibiliten el servicio a dicha conversión pastoral. En palabras de Jesús: “A vino nuevo, odres nuevos” (Lc 5, 38).

2 A veces podemos pensar que con el cambio de estructuras se da respuesta a las tareas pastorales que nos preocupan y ocupan y, con dicho cambio, caer en la tentación de que se favorece la conversión pastoral. Sin embargo, para que la Iglesia llegue a ser “hogar, escuela y taller”, términos acariciados en nuestro contexto de “Iglesia en Castilla”, antes de nada, y lo primero de todo, es necesaria la renovación personal, el cambio de mente y de corazón, pues, sin un adiestramiento ascético en la acogida y la escucha recíproca, de muy poco servirán los mecanismos exteriores de comunión y corresponsabilidad, que podrían hasta transformarse en simples máscaras sin corazón ni rostro. Esto favorece la permanencia de algunos paradigmas, frecuentes aún entre nosotros, como por ejemplo: la concentración de responsabilidades de la misión en el ministerio ordenado (clericalismo); el insuficiente aprecio de la vida consagrada y de los demás dones carismáticos; y la escasa valoración del aporte específico cualificado, en su ámbito de competencia, de los fieles laicos y, entre ellos, de las mujeres.

3 En orden a nuestro objetivo y trabajo de “caminar juntos,” en la perspectiva de la comunión y de la puesta en acto de la sinodalidad, podemos indicar algunas líneas fundamentales de orientación en la acción pastoral. Entre otras:

* Activar, a partir de la iglesia particular y demás niveles (parroquias, congregaciones, comunidades y movimientos) la circularidad entre el ministerio de los pastores, la participación y corresponsabilidad de los laicos, los impulsos provenientes de los dones carismáticos según la circularidad dinámica entre “uno”, “algunos”, “todos”.

* Integrar el ejercicio de la colegialidad de los pastores y la sinodalidad vivida por todo el pueblo de Dios como expresión de la comunión entre las iglesias particulares y en la Iglesia universal.

* Proponer la diaconía social y el diálogo constructivo con los hombres y mujeres de otras convicciones religiosas y de pensamiento para realizar juntos una cultura del encuentro.

Muchas veces esto se juega en lo pequeño, en lo que parece irrelevante, porque la magnanimidad se manifiesta en lo simple y en lo cotidiano. Se trata de no tener límites para lo grande, para lo mejor y para lo más bello, pero al mismo tiempo concentrados en lo pequeño, en la entrega de cada día.

Preguntas para la reflexión personal y el diálogo en grupo:

A Siendo cierto que la renovación de la Iglesia pasa por la renovación de estructuras, ¿qué actitudes necesitamos concretamente nosotros presbíteros (en su caso laicos o consagrados) en este tiempo oportuno de sinodalidad (kairós), para una respuesta adecuada a la llamada de Dios, la solicitud de la Iglesia y las necesidades pastorales correspondientes?

B ¿Qué aspectos y compromisos concretos podemos acoger, asumir y ofrecer en orden a la renovación personal y la conversión pastoral?

C Una vez reflexionados, orados y compartidos dichos aspectos y compromisos, ¿qué pasos podemos dar a nivel parroquial, arciprestal y diocesano?